190.

Ministerio de Hacienda

No. 1.221

DECRETO N. 3.912

QUE NOMBRA AL SENOR JOSE D LOPEZ JEFE DEL RESGUARDO DE ANGOSTURA

Asunción, Octubre 25 de 1915.

Atento a la propuesta de la Dirección General de Impuestos;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1- Nómbrase al Señor José D. López como Jefe del Resguardo de Angostura, con antigüedad del 5 del corriente mes, en reemplazo del Señor Gerónimo Pereyra que renunció.

Art. 2- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.